

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 023 2018-MDLV/GM

La Victoria, 01 de Febrero del 2018

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria

VISTO:

El Expediente N° 888-2018, sobre **RECONOCIMIENTO** de la Junta Directiva del Comedor Popular "FE Y ESPERANZA", promovida por su Presidenta **NELIDA ADELAIDA EFFIO LORA**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27731 Ley que regula la participación de los clubes de madres, comedores populares autogestionarios y otras organizaciones beneficiarias en la gestión y fiscalización de los programas de apoyo social alimentario, los clubes de madres, comedores autogestionario y otras organizaciones participan a través de sus representantes de cada uno.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER al Comedor Popular Autogestionario "FE Y ESPERANZA", con domicilio en el sector los Pinos Mz. E Lt.20, el cual queda calificado como ente encargado de la atención de los beneficiarios registrados en su Padrón, autorizado por la Municipalidad Distrital de La Victoria

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, como integrantes de la nueva Junta Directiva del Comedor Popular Autogestionarios "FE Y ESPERANZA" a:

PRESIDENTA	: NELIDA ADELAIDA EFFIO LORA	16710379
SECRETARIA	: RUTH ARASELY MENDOZA SERRANO	46342996
TESORERA	: MARIETACUBA GONZALES DELGADO	74820030
ALMACENERA	: ROSENDA GLORIA SAAVEDRA DE PUICON	16664560
FISCAL	: ALCIBIADES CORREA TERRONES	28118499
VOCAL	: ISABEL PEREZ PEREZ	16494185

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE

